

# Pliego de condiciones

## *Pliego de condiciones acordados entre tutora y alumna*

El TFM involucrado debe analizar los daños causados por objetos espaciales mediante el convenio sobre responsabilidad internacional. Esto se hará mediante un análisis histórico y presentando casos reales. Los materiales para utilizar son la ley del Convenio, así como los sucesos descritos que han llevado a ello. En cuanto a la ejecución, debe realizarse de manera progresiva manteniendo las reuniones que se consideren pertinentes entre alumna y tutora. El objetivo es presentarlo en el año 2022, en el caso de no llegar a tiempo se hará en enero de 2023.

Finalmente se hará una presentación (ya sea grabada por voz o en videollamada) para ver aspectos a mejorar y posibles dudas.